

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
LA COMPAÑÍA CHAPI S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 12 de Febrero del 2020

**Señores
ACCIONISTAS
De la Compañía CHAPI S.A**

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien presentar a Ustedes el informe Anual de actividades de la Compañía por el ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Manifiesto en una forma directa, lo siguiente relacionado al desarrollo operacional de la empresa.

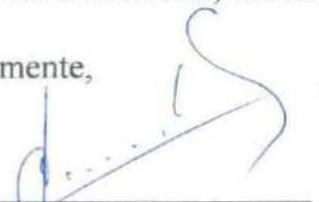
El Estado de Situación Financiera, El Estado de Situación Integral y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico por el año 2019, han sido recibidos por esta Gerencia General, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, y estoy presto a contestar cualquier inquietud que tengan.

Dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas copia de los mismos, para que los revisen previo a realizarse la Junta Universal de Accionistas para la aprobación de dichos documentos.

Con relación a los impuestos y contribuciones que demanda la compañía deben ser cubiertas por los señores accionistas.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Julián Coronel Coronel
GERENTE GENERAL
CHAPI S.A.**

*Recibido
Liliana Garibol
4/6/20*